TOPONIMIA AMERICANA DEL DESCUBRIMIENTO *

NOMBRES GEOGRAFICOS DE DON PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA

Sabela P. Quintela

a historia de la antigüedad pone en evidencia cuán importante es dar crédito a los indicios que aporta la toponimia como fuente y vestigio arqueológico. Troya, Nínive o hasta la misma Pompeya han tomado realidad histórica con el descubrimiento de su emplazamiento y sus ruinas tras haber sido durante tanto tiempo simples ciudades bíblicas o legendarias.

Todo topónimo posee un manifiesto carácter de resto arqueológico puesto que, habiendo nacido como un elemento de identificación de transmisión esencialmente oral, su razón de ser es la perduración en el tiempo. La toponimia hace posible la localización y facilita el desplazamiento de los hombres, dado que para ello, éstos precisan tener varios puntos de referencia espacial (los accidentes geográficos) correctamente definidos y designados (los topónimos); una necesidad que surge tanto para el sujeto aislado como para aquél que vive inserto en una sociedad, bien sean ambos pobladores o visitantes de una determinada zona geográfica.

El topónimo es el nombre que se da a un lugar para distinguirlo de los demás. Todo nombre geográfico consta de dos partes: un término, de carácter descriptivo, que hace referencia directa al tipo de accidente geográfico al que se alude, ya se ubique éste al interior o en el litoral de los continentes, y, a su lado, el topónimo o denominación propiamente dicha, que lo identifica e individualiza definitivamente entre todos los accidentes de su clase. No siempre resulta acce-

sible y conocido su origen. Sólo en algunos excepcionales casos sabemos a quién atribuir su creación (como en la toponimia de los viajes de descubrimiento); en otros, podemos deducir su origen descriptivo si atendemos a su relación con el accidente del terreno que lo lleva; mas también son muchas las ocasiones en las que hemos de valernos de la filología para realizar un minucioso estudio lingüístico y etimológico que nos dé a conocer su procedencia (como es el caso del Dr. Lois Monteagudo, un lingüísta de Santiago de Compostela que se ha especializado en el estudio de la toponimia gallega de origen céltico y germánico).

Esto nos lleva a concluir que el estudio de la toponimia es mucho más que el acercamiento a las denominaciones de lugar en su estricta relación con el accidente que designan, porque los topónimos son todo un cúmulo de datos e informaciones que hablan no sólo del territorio con el que se identifican, sino también de sus creadores, aun desde un punto de vista colectivo, como representantes de una sociedad, de una cultura y de una mentalidad.

Por todo lo dicho, no es posible analizar la toponimia del mismo modo en todas las regiones de la tierra; el devenir histórico y las peculiaridades físicas de cada zona determinan el carácter de sus nombres geográficos. Pongamos por ejemplo a Chile y a España y podremos ver que entre estos dos países son claras las diferencias: la toponimia española se caracteriza por su antigüedad, por estar vinculada a las mitologías europeas y sus tradi-

Revista de Marina № 6/94 581

^{*} Discurso de incorporación a la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile, efectuado por la autora el día 12 de septiembre de 1994, en el Centro de Eventos de la Armada, Valparaíso.

ciones y por no haber sufrido, en los últimos siglos, importantes cambios ni suplantaciones, mientras que en la toponimia chilena conviven, junto a los términos propios de la zona, abundantes denominaciones que no poseen más de quinientos años y son de origen europeo, esto es, fueron importadas e impuestas.

Al respecto, Chile y España no constituyen, en definitiva, más que el reflejo de lo que, comparativamente, han sido América y Europa durante estos últimos cinco siglos. La historia del Descubrimiento y sus repercusiones, también puede ser estudiada a través de la toponimia.

Mas, es importante subrayar que el análisis de toda esta joven toponimia chilena varía según la cronología, los pormenores históricos y las particulares circunstancias en que tuvo lugar la creación de cada una de estas concretas denominaciones; y, por lo cual, de entrada, pueden observarse diferencias entre los nombres geográficos originados en la etapa inicial "de descubrimientos y exploraciones" y la posterior y dilatada "fase de colonización", durante la cual se produjo un interesante proceso de permeabilidad y consecuente asimilación de términos indígenas ya vigentes con anterioridad.

En el caso que nos ocupa, el de don Pedro Sarmiento de Gamboa, esta diferenciación resulta incompleta e insuficiente. No llega con enmarcar histórica y cronológicamente la creación de toda su toponimia, e indicar, por lo tanto, que se trata de unas denominaciones cuyo origen se remonta a la "etapa de descubrimiento", antes referida, ya que, además y sobretodo, llama la atención observar que es una "toponimia litoral" y, salvo contadas excepciones, de procedencia europea. Parece, pues, inevitable plantearse si existe acaso alguna relación de causa-efecto entre estas dos evidencias y, precisamente, constatamos que así es: estos nombres fueron puestos durante una expedición por vía marítima, y es notorio su origen europeo, porque, por haber sido su fruto, han nacido exentos del aporte autóctono de los pobladores de la zona que se navegaba.

Todo esto constituye un nuevo motivo de reflexión. Existen importantes diferencias entre el explorador de tierra firme y el navegante. El contacto del marino con el territorio continental suele ser inusual, esporádico y, sobretodo, superficial. El hombre de mar es experto en todo lo que incide directamente en su travesía y así es como

observa el territorio, lo describe y hasta lo bautiza, mas, en la mayor parte de los casos, desde su navío, desde sus especiales circunstancias y necesidades, con un muy particular punto de vista en el que confluyen tierra y mar en la búsqueda de puntos de referencia que faciliten la navegación. De esta forma se individualiza lo que hemos denominado "toponimia litoral", los nombres de lugar que designan los accidentes de la costa (puntas, cabos, canales, islas, archipiélagos...), todos aquellos puntos de referencia espacial (geográfica) que son utilizados por los navegantes para su desplazamiento y ubicación sobre el agua, y que, por esto mismo, llaman más su atención que la de aquellos otros hombres que conocen a fondo y recorren el territorio desde tierra firme, por lo cual son principalmente ellos, los marinos, quienes les ponen nombre a fin de poder identificarlos y servirse de ellos en sus recorridos. Y junto a la "toponimia litoral" coexiste la "geotoponimia" como el conjunto de denominaciones que han sido atribuidas a los accidentes localizados, en cambio, en el interior continental y que fueron creadas por sus habitantes y exploradores.

La ausencia del aporte autóctono en la toponimia generada durante los viajes marítimos de descubrimiento, es, como se puede ver, consecuencia directa de todo lo dicho. El navegante está más expuesto a producir rupturas que el explorador de tierra, ya que no suele llegar a entrar en comunicación con los habitantes del territorio que visita e, incluso, en la mayoría de los casos, ni siquiera alcanza a saber de su existencia. Así fue cómo y por qué el Capitán don Pedro Sarmiento de Gamboa aportó una toponimia de origen europeo a las costas y canales del sur de Chile, aunque, como veremos, el suyo fue un caso bastante especial.

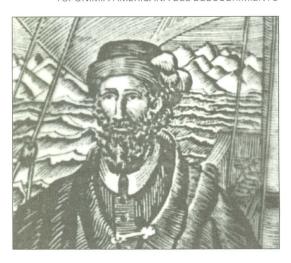
A pesar de que el impacto real de esta primera etapa "de descubrimiento" en la toponimia chilena en su conjunto, todavía está por determinar, a primera vista, en lo que respecta a la "toponimia litoral", se observa una doble ruptura: una, que atañe a la vigencia de los términos autóctonos (en donde actúan los factores arriba señalados), y otra, que afecta a la tradición oral que los había creado y mantenido. Pareciera como que se hubiera producido una situación similar a la acaecida durante el proceso de romanización de la península Ibérica, y cuyo fondo, en este caso, lo ha constituido la imposición de la transmisión escri-

ta sobre la oral. El mayor ímpetu del mundo cultural europeo, al que representaba el descubridor, aseguró (al mismo tiempo que imponía) la pervivencia de una nueva toponimia conformada tan sólo por aquellas denominaciones (importadas o locales vigentes a la fecha) que pasaban a consignarse en cartas y derroteros. Es innecesario hacer notar, pues, que, desde entonces, el valor arqueológico de las denominaciones de lugar cambió de tono, ya que con la escritura, al mismo tiempo que se garantiza la perduración en el tiempo de ciertos nombres geográficos, se condena al olvido, deliberadamente o no, a muchas otras denominaciones de lugar y, con ellas, al vagaje histórico que éstas acarrean.

Desde que los Estados han tenido necesidad de ejercer y defender su dominio sobre un concreto territorio, a los ejércitos de las naciones se les ha encomendado la vigilancia y el estudio de la toponimia. Hoy prevalecen los fines territoriales, aunque se supediten a los culturales e históricos, y se protegen las denominaciones de lugar porque, como elemento de soberanía sobre el territorio, resultan imprescindibles en la defensa y demarcación de las fronteras entre unos países y otros. Es bien sabido que todo topónimo deberá ser oficialmente aceptado para que tenga vigencia y, asimismo, el decreto es el que lo fija y mantiene, por lo que, cualquier creación o cambio de nombre de los accidentes del terreno es un hecho institucional que afecta a toda la cartografía mundial.

Mas esto no es óbice para que filólogos, geógrafos e historiadores sigamos empeñados en estudiar y recuperar el enorme patrimonio histórico-cultural que supone para las naciones su toponimia más antigua (a veces, ya desaparecida). Por ello, hemos querido acercarnos al conocimiento de las denominaciones que fueron creadas y encontradas por don Pedro Sarmiento de Gamboa en el siglo XVI para dar nombre a los accidentes geográficos más australes de la tierra entonces conocida, al sur del naciente Chile.

En 1579 este navegante emprendió un viaje encaminado al descubrimiento y exploración



del Estrecho de Magallanes; una travesía exitosa que, habiendo salido del Perú, culminó arribando a las costas de la península Ibérica.

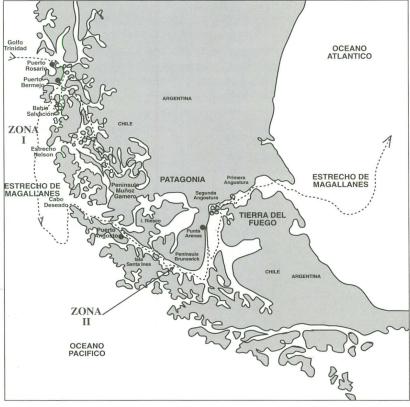
Por el relato que ha llegado a nosotros de su derrota (una copia manuscrita del siglo XVIII que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid) hemos podido saber que en la Instrucción que el Virrey don Francisco de Toledo le dio a Sarmiento, se incluyó la orden de ir poniendo nombres donde no los hubiere. Dice esta Instrucción: "...y donde no hubiere nombres puestos, los iréis poniendo para el orden de los dichos Libros, y de las Cartas de marear" (f. 8r). Para comprobar el cumplimiento de esta obligación, nos propusimos tres finalidades: elaborar, primero, una enumeración de todos los nombres creados o respetados por Sarmiento; previa la realización de una fiel reconstrucción de su viaje, 1 localizarlos e identificar los accidentes del terreno a los cuales pretendían denominar; y, por último, analizar su vigencia, cambio o desaparición.

Los resultados que obtuvimos al cabo de nuestra investigación hacen posible que a los nombres geográficos de Sarmiento podamos considerarlos como un buen ejemplo de la toponimia litoral que se creaba durante los viajes de descubrimiento. Esto es lo que vamos a analizar a continuación con la ayuda de los siguientes antecedentes:

Revista de Marina № 6/94 583

Al respecto nos remitimos a un artículo que nos fue publicado en 1992 por la Revista de Historia Naval de la Armada española, en un número monográfico sobre Sarmiento de Gamboa bajo el título: "El primer viaje al estrecho de Magallanes de don Pedro Sarmiento de Gamboa (1579-1580)".

TABLA I			TABLA II			
			Perduran	Cambiaron	Desaparecieron	
Perduran Cambiaron Desaparecieron	115 (51%) 66 (29%) 44 (20%)	Zona I ² Zona II ³	58 57	36 30	34 10	
Total topónimos	225	Totales	115	66	44	



Derrota seguida por don Pedro Sarmiento de Gamboa.

El contexto histórico, la naturaleza misma del viaje de Sarmiento y las peculiaridades de la zona objeto de su exploración, ponen de manifiesto por qué el 51% de las denominaciones creadas o recopiladas por él se encuentran hoy vigentes, ya que la importancia de su legado toponímico es, principalmente fruto de tres factores: el carácter marítimo de su expedición, la notable escasez de asentamientos humanos indígenas que pudieran dar a conocer y garantizar la permanencia de la

toponimia autóctona y, por sobre todo, el dominante papel de conquistadores, marinos y gobernantes provenientes de Europa en la organización de este territorio, los únicos responsables y creadores de los nombres geográficos que hoy se utilizan.

Como habíamos expuesto con anterioridad, la transmisión oral es la que marca y condiciona la supervivencia de los topónimos antiguos y es por ello por lo que, en este caso,

Esta zona incluye únicamente al estrecho de Magallanes.

² Se corresponde con los canales que se ubican entre el golfo Trinidad y el estrecho de Magallanes.

podemos apreciar, que las denominaciones creadas o recuperadas por don Pedro, que han Ilegado a nuestros días, se ubican en aquellos pasos más frecuentados por los navegantes a lo largo de estos cuatro últimos siglos (canales Trinidad, Concepción, Inocentes y Sarmiento) y en aquellas áreas en las que se localizan los asentamientos humanos más estables y duraderos, esto es: por el Estrecho de Magallanes y, en especial, en las proximidades de la ciudad de Punta Arenas.

Pero, más que nada, la toponimia de Sarmiento ha pervivido por haber utilizado, sobretodo, otros cauces de transmisión que no fueron únicamente de carácter oral: las cartas y los derroteros. En este sentido es importante el papel que han jugado los navegantes que cono-

ciendo sus exploraciones las tuvieron en cuenta en la elaboración de su propia cartografía (Antonio de Córdova, Alcedo, Arrowsmith y Cano y Olmedilla), aquellos otros que hicieron mención en sus publicaciones y derroteros al viaje de don Pedro (Acosta, Ovalle o Seixas y Lobera), o incluso quienes tuvieron el empeño de copiar o publicar su Relación (el Marqués de Grimaldi, Iriarte,...).

Si además atendemos al carácter de los términos acuñados por Sarmiento de Gamboa, nuestros asertos anteriores se reiteran de nuevo. Pongamos atención a las cifras que analizan, cuantitativamente, estos topónimos según su origen y a la relación alfabética de sus 225 denominaciones, que añadimos a continuación:

		TABLA III		
	Religiosos	Descriptivos	Indígenas	Conmemorativos
Zona I Zona II	50 52	77 33	- 11	1
				<u>.</u>
Totales	102	110	11	2

RELACION ALFABETICA

ABRA, Ensenada. ABRA, Isla. AGUA DULCE, Caleta de. ALGUILGUA, Ensenada. ALTURA, Caleta del. ALTURA, Las Peñas del. ANCHO, Brazo. ANEGADA, Punta. ANGOSTO, Puerto. ANGOSTURA. ANGOSTURA. ANUNCIADA, Punta de la. ANO NUEVO, Morro. ARCHIPIELAGO. ARCHIPIELAGO, Canal del. ARRECIFES, Ancon de los. ARRIFES, Punta de.

BARRANCA, Punta.
BAXA, Punta.
BERMEJO DE LA CONCEPCION DE NSTRA. SRA., Puerto.
BERNAL, Monte.
BOQUERON.

BOQUERON.
BRAVA, Costa.
BRAZO ANCHO, Punta del.
BRAZO DEL SUDOESTE, Boca del.
BRAZO DEL SUDOESTE, Punta del.
BUENO, Buerto ó BUENA, Baya.

CABO DE NSTRA. SRA. DE GRACIA, Angostura del. CACHE DIABLO, Puerto.
CAMPANA, Bahía de la.
CAMPANA DE ROLDAN, Monte la.
CANDELARIA, Punta la.
CAPITLOILGUA, Isla.
CAYCAYXIXAISGUA, Costa.
CAYXAYXAXIISGUA, Isla.
CLARA, Punta de.
CONCEPTION, Brazo de la.
CONSOLACION, Punta de.
CRUCES, Playa de las.
CRUZ, Isla de la.
CUAVIGUILGUA, Ensenada.

Revista de Marina № 6/94 585

SABELA P. QUINTELA

DELGADA, Puncta.
DELGADA, Punta.
DELGADA, Punta.
DORMIDA, Isletas de la.
DORMIDA DE ANTON PABLOS, Caldereta la.
DOS CANALES, Isla de.
DO SE HUYO EL INDIO, Isla.

EN MEDIO, Isla de. EN MEDIO, Playa de. ESPIRITU SANTO, Cabo del. EXEAQUIL, Ancon.

FARALLON, Punta del.

GALEOTILLA, Punta la.

HONDO, Rio.

HONDO, Valle.

GENTE, Bahia de la. GENTE, Isla de. GENTE. Punta de la. (GENTE GRANDE), Ensenada ó brazo. GENTE GRANDE, Punta de. GOLFO DE LA SANTISIMA, Canal del. GORDO, Morro. GRACIAS A DIOS, Punta de. GRAN brazo. GRAN Canal. GRANDE, Canal. GRANDE, Tierra. GRANDE, Tierra. GRAN Valle. HERBAZAL, Baxos el. HOCICO DE CAYMAN, Punta.

IGNOCENTES, Isla los.
ISLA DE DOS CANALES, Puncta de la.
LARGA, Punta.
LOBOS, Isla de.
LOBOS, Islas de.
LOMAS, Ensenada de.
LOMAS, Ensenada de.
LOMAS, Morro de.

MADALENA, Canál de la.
MADALENA, Isla la.
MADRE, Canal.
MADRE DE DIOS, Estrecho de la.
MANO DE JUDAS, (Monte).
MAS, AL OESTE, Punta de.
MISERICORDIA, Puerto de la.
MONTE DE TRIGO, Caleta del.
MORRO, Puerto del.
MORRO, Punta del.
MUCHA NIEVE, Ensenada de.

NEBADA, Cordillera. NEBADA, Cordillera. NEVADA, Cordillera. NEVADA, Cordillera. NEVADAS, Islas. NEVADO, Bolcan. NORDESTE SUDUESTE DEL ARCIPIELAGO, Canal de. NORNOROESTE, SUSUESTE, Canal de. NOROESTE, Boca del. NORTE, Brazo del. NORTE, Canal. NUESTRA SEÑORA DE ESPERANZA, Angostura de. NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, Punta. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, Ensenada de. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, Puerto de. NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE FRANCIA, Punta. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, Punta de. NUESTRA SEÑORA DE LAS VIRTUDES, Cabo de. NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA, Cabo de. NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO, Ensenada. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, Puerto de. NUESTRA SEÑORA DEL VALLE, Punta.

OCHAVARIO, Puerto del. OESTE, Brazo del. OESTE, Punta del. ONCEMIL VIRGINES, Ensenada de las. ORACION, Cordillera de la. ORACION, Ensenada de la.

NOMBRE DE JESUS, Cabo del.

PAN DE AZUCAR, Monte.
PAN DE AZUCAR, Monte.
PAXAROS, Isla de.
PELEPELGUA, Caleta.
PELIGRO, Puerto.
PLACEL, Punta del.
PLAYA, Ensenada la.
PLAYA PARDA, Puerto la.
PRIMERO, Cabo.
PRIMERO, Puerto.
PUCHACHAILGUA, Ensenada.

QUEBRADA, Tierra.

ROCA PARTIDA, Ensenada de la (Puerto). ROCHA PARTIDA, Isla la.

SAN ANDRES, Canal de. SAN ANTONIO, P.ª de. SAN ANTONIO DE PADUA, Punta de. SAN BALTHASAR, Punta. SAN BARTHOLOME, Bahia de. SAN BARTHOLOME, Punta. SAN BENITO, Punta. SAN BERNABE, Punta. SAN BERNABE, Punta de. SAN BLAS, Canal de. SAN BLAS, Punta de. SAN BUENAVENTURA, Islote de. SANCTA BRIGIDA, Bahia de. SANCTA CATHALINA, Ensenada de. SANCTA LUCIA, Cabo de. SANCTA MONICA, Puerto de. SANCTIAGO, Cabo de. SANCTI ISIDRO, Punta de. SAN ESTEVAN, Canal de.

SAN ESTEVAN, Punta de. SAN FERNANDO, Bahia de. SAN FERNANDO, Punta de. SAN FRANCISCO, Ensenada de. SAN FRANCISCO, Isla de. SAN GABRIEL, Canál de. SAN GASPAR, Punta.

SAN GERONIMO, Ensenada de. SAN GREGORIO, Bahia de. SAN GREGORIO, Punta de. SAN ISIDRO, Punta de. SAN JUAN, Punta de. SAN JUAN, Puerto de. SAN JUAN, Rio de.

SAN JUAN DE LA POSESION, Rio.

SAN JULIAN, Punta. SAN JUSEPE, Caleta de. SAN JUSEPE, Sierra de. SAN LORENZO, Punta de. SAN LUCAS, Punta de. SAN LUIS, Punta. SAN MARCOS, Punta de. SAN MARTIN DEL PASAGE, Isla de.

SAN MATHEO, Punta de. SAN MELCHIOR, Ensenada. SAN PABLO, Isla de. SAN PABLO, Punta. SAN PEDRO, Bahia de. SAN PHELIPE, Ensenada de.

SAN SILVESTRE, Punta de. SAN SIMON, Vahía de. SAN SIMON, Varranca de. SANTANA, Punta de. SANTA AGUEDA, Punta de. SANTA ANA, Isla de.

SANTA BRIGIDA, Punta de. SANTA CATHALINA, Punta de. SANTA CLARA, Canal de. SANTA INES, Isla.

SANTA ISABEL, Cabo de. SANTA MARTA, Isla. SANTA SUSANA, Ancon de. SANTE LIFONSO, Punta de. SANTIAGO, Ensenada de.

SANTISSIMA TRENIDAD, Golfo de la.

SAN VALENTIN, Abra de. SAN VALENTIN, Punta de. SAN VICENTE, Cabo de. SN. VICENTE, Punta de. SILLA, Isla de la. SILLA, Sierra la. SIN SALIDA, Ensenada. SUDUESTE, Ancon del. SUDUESTE, Brazo del.

SURGIDERO, Isla el. SUSUESTE, Canal del. TRES CERROS, Abra de. TRES PUNTAS, Cabo de.

SUR. Morro del.

TRES PUNTAS, Monte de. TINQUICHISGUA, Punta. TINQUICHISGUA, Tierra.

TRIGO, Monte de.

VALLE GRANDE, Rio del. VERA CRUZ, Monte de la. VERMEJA, Playa.

VIRGEN MARIA, Cabo de la.

VIRREY DON FRANCISCO DE TOLEDO, Arcipielago del. VOCES, Playa de las.

XAULTEGUA, Ensenada.

ZORRA, Morro de la.

Es manifiesto que se trata en su mayoría de términos importados de Europa que hablan con elocuencia de la cultura y la sociedad que los produjo: indudablemente, el siglo XVI español; y si poseen en su mayor parte un origen religioso o descriptivo se debe precisamente tanto a que son vestigio de una sola presencia humana (la de los navegantes -típico de una zona especialmente abierta al mar como ésta), como a los dos móviles principales que actuaron entonces dando razón de ser a las tareas de descubrimiento y colonización: la fe católica y su expansión por el mundo, y la conquista de territorios desconocidos como potenciales áreas de expansión y de obtención de recursos.

Mas, frente a todo este empuje e imposición

española en América, uno de los grandes méritos de don Pedro ha sido la recuperación y vigencia de nombres de origen autóctono, de los pocos que, dentro de la "toponimia litoral" chilena, han tenido la posibilidad de llegar a nuestra época; son los siguientes:

ALGUILGUA, ENSENADA. CAPITLOILGUA, ISLA. CAYCAYXIXAISGUA, COSTA. CAYXAYXAXIISGUA, ISLA. CUAVIGUILGUA, ENSENADA. EXEAQUIL, ANCON. PELEPELGUA, CALETA. PUCHACHAILGUA, ENSENADA. TINQUICHISGUA, PUNTA. TINQUICHISGUA, TIERRA. XAULTEGUA, ENSENADA.

PFRDURA CAMBIADO DESAPARECIDO CAMBIADO **DESAPARECIDO** CAMBIADO CAMBIADO **PERDURA PERDURA** PERDURA **PERDURA**

587 Revista de Marina Nº 6/94

Todos estos términos (pertenecientes a accidentes localizados en la entrada occidental del Estrecho de Magallanes), fueron obtenidos gracias a la relación entablada con unos indígenas mientras navegaban por la costa septentrional de la isla Desolación. Escuchemos el relato de don Pedro sobre este trabajoso pero fructífero encuentro:

"...y á mediodía vinieron los indios como lo habían prometido, y Pedro Sarmiento embió á tierra al alférez y á Hernando Alonso con seis hombres y con algunas cosas de rescates para dalles, con instrucción que, si pudiesen, tomasen algunos para lenguas, y para nos informar de cosas de la tierra... Fueron los nuestros; y no queriéndose llegar los indios, hicieron las mesmas señales que el día ántes; y viendo los nuestros que no se querían llegar á ellos, ni ir al navío para nos informar, arremetieron seis de los nuestros á ellos y se abrazaron dos hombres con cada uno de los indios, y así tomaron tres, los cuales por se soltar dieron puñetazos a los nuestros por los hocicos... y los trajeron al navío donde el General los trató con mucho amor..." (f. 110r-117r).

A pesar del probado interés de Sarmiento de Gamboa por incluir entre sus nombres geográficos cuantas denominaciones locales pudiera recopilar, el resultado de su esfuerzo ha sido muy limitado (no en vano se detectan denominaciones como la de la isla "do se huyó el indio"). Salvo en el encuentro recientemente mencionado, todos sus intentos por obtener de los naturales del sur de Chile, informaciones sobre la tierra, fueron fallidos.

La toponimia aún puede aportar muchas otras lecturas si acaso mostramos atención a la evolución de las denominaciones de lugar de una zona concreta porque, como ya tenemos dicho con anterioridad, como ciencia auxiliar de la Historia, puede ser de gran utilidad para el conocimiento de, por ejemplo, los sucesos acaecidos en un determinado lugar de asentamiento y de los avatares que han marcado la existencia de sus pobladores. Al respecto, podemos remitirnos a un caso concreto que demuestra perfectamente todas estas posibilidades; nos referimos a la ciudad fundada por Sarmiento en 1584: Rey Don Felipe, un intento de asentamiento que la ausencia de condiciones y medios frustró al cabo de los años, haciendo de aquel lugar la tumba de cuantos lo protagonizaron. La toponimia posterior dejó patente este hecho y la denominación de don Pedro fue suplantada por otra, creada por Tomas Cavendish en 1587: "Puerto Hambre", mucho más conocida en el presente que la anterior.

También evolutivamente los nombres geográficos pueden poner de relieve los cambios de mentalidad. Tal es lo ocurrido con muchos de los términos religiosos acuñados por don Pedro y que han llegado al siglo XX totalmente secularizados; veamos esta última tabla que refleja la transformación sufrida por todas las denominaciones que hemos enumerado con anterioridad:

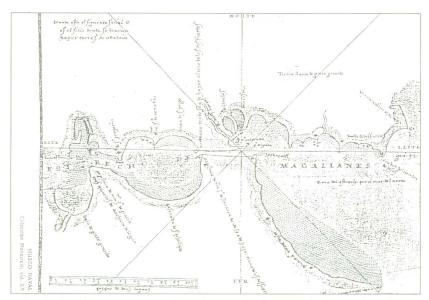
	TABLA	V	
	Sarmient	0	Actuales
Religiosos	45%		16%
Descriptivos	49%		34%
Indígenas	5%		3%
Conmemorativos	1%		13%
Patronímicos	Ε.		28%
No castellanos	-		6%

Pero en atención a los cambios que pueden afectar a la toponimia con el paso de los años, es necesario señalar además que, cualitativamente, las denominaciones de lugar pueden responder a una diversa tipología, es decir: podemos clasificarlas como "topónimos originales" o como "topónimos derivados", y a éstos diferenciarlos según el tipo de derivación que los haya producido: "múltiple", si acaso una misma denominación original ha dado nombre a diferentes accidentes del terreno, o "por cambio", cuando un topónimo pasa a identificar a un accidente geográfico distinto al que en su origen lo llevaba. Este es un campo interesante porque muchas veces no es tanto el término original el que prevalece como sus derivaciones, y así, el legado toponímico

de tal o cual navegante puede incrementarse considerablemente. Esto ocurre con Sarmiento de Gamboa pues, además de sus topónimos originales, se pone de manifiesto su fuerte impronta en los nombres geográficos de las zonas magallánica y premagallánica a través de múltiples derivaciones que se fueron produciendo desde entonces. Este es, por ejemplo, el caso del cabo Gregorio, que se encuentra en las proximidades de la boca oriental del Estrecho de Magallanes, entre la primera y la segunda angosturas, cuvo topónimo original hemos de atribuirselo a don Pedro y hoy perdura, pero no sólo en la punta que originalmente lo llevó, sino también en otros cuatro accidentes del terreno ubicados en sus inmediaciones (cuatro derivaciones múltiples: bahía Gregorio, cordillera Gregorio, chorrillo Gregorio y paraje Gregorio).

Aunque es ostensible la pérdida de los términos autóctonos, la fuerza y la riqueza de la toponimia del Chile Austral son extraordinarias. A pesar de la conocida inexistencia de asentamientos estables y duraderos en la zona, el estrecho de Magallanes fue, como dijimos, testigo en 1584 de la fundación de dos ciudades que sufrieron una

temprana y trágica muerte: Rey Don Felipe y Nombre de Jesús. Durante muchos años tanto historiadores como arqueólogos no cesaron de teorizar sobre la posible localización de Rey Don Felipe (o "Puerto Hambre"), puesto que de ella no se conocían ni cartas ni planos que pudieran aportar las informaciones precisas para su correcta ubicación; tan sólo se sabía de su existencia por los históricos relatos bien de su fundador como de aquellos que la vieron desaparecer. Así, únicamente había llegado a nosotros un significativo vestigio de su pasada existencia: su topónimo. Por fortuna, el Sr. José Miguel Barros tuvo la ventura en 1991 de encontrar su plano en el Instituto de Francia en París,⁴ y ante un documento como ese, el plano más antiguo de la Historia Urbana de Chile, cesaron todas las suposiciones e hipótesis e, incluso, tal vez, ya haya quienes deseen hacer posible su reconstrucción, la reconstrucción de la ciudad de mayor antigüedad de la Patagonia, insigne reliquia de la presencia española en la región más austral de la tierra. He aquí una muestra bien patente de cómo la toponimia puede hacer retornar a la vida a un mítico recuerdo del pasado.



Carta de la entrada oriental del estrecho de Magallanes, realizada por don Pedro Sarmiento de Gamboa.

Revista de Marina № 6/94

Barros Franco, J.M. (1991): "Rey don Felipe (1584): Un descubrimiento en París. Reencuentro con una Ciudad Magallánica". El Mercurio, 6 de octubre de 1991, Santiago.